

ARQUEOLOGÍA COLONIAL O HISTÓRICA

Rescate arqueológico en las catacumbas
del templo y ex convento de San Diego, Aguascalientes

Jorge Luis Jiménez Meza

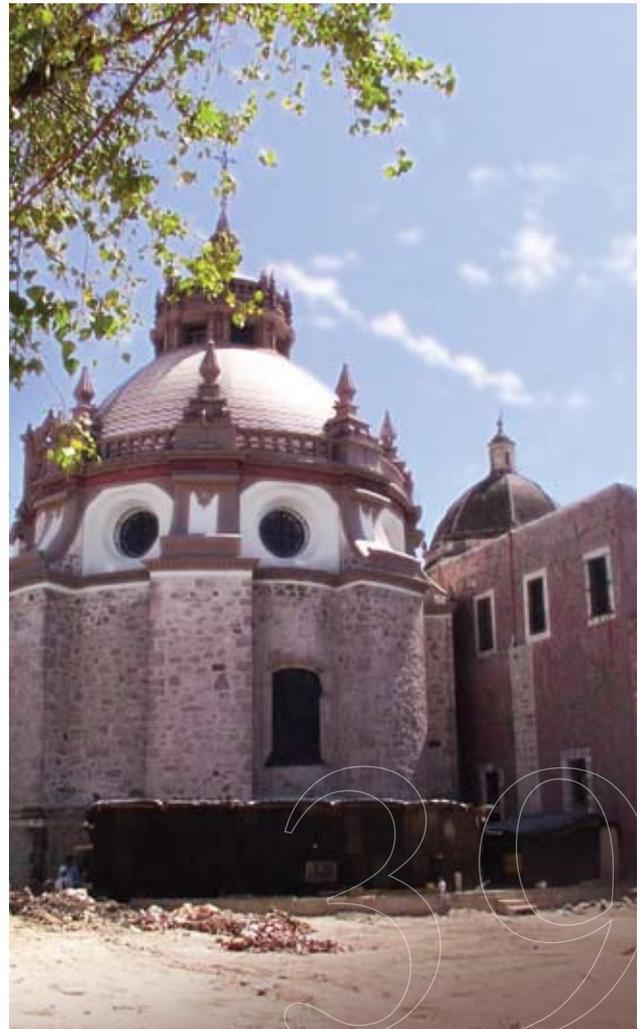
Introducción

La Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Aguascalientes a fines del año 2004 inició un proyecto de restauración y recuperación de diferentes espacios en el templo de San Diego, entre estos se encuentran los localizados al exterior, como la cúpula, y al interior, como las áreas del Camarín y las Catacumbas.

Así en el verano del año 2005 se notificó al Centro INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) Aguascalientes el hallazgo de una cripta descubierta al retirar un piso de loseta en el área de las Catacumbas. En una primera inspección, y debido a la importancia de este descubrimiento, se intervino para realizar trabajos de excavación y registro, con el fin de incrementar la información del recinto, ya que debido a la formación académica de otros profesionistas, en su gran mayoría muestran poco interés y suelen pasar por alto este tipo de hallazgos históricos.

Dado que la protección del patrimonio arqueológico e histórico en México la ejerce el INAH como entidad rectora y con fundamento en la Ley Federal de Monumentos y

Foto 1: Templo de San Diego, Camarín
Jorge Jiménez.



Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972) que establece que investiga, protege, conserva y difunde el patrimonio tangible e intangible; se procedió a intervenir, ya que este tipo de evidencias suelen ser parte de un factor que determina el desarrollo y la evolución en nuestras sociedades, que es parte del engranaje cultural que incide en complejos procesos sociales. La actitud indolente y la falta de memoria histórica de las actuales generaciones han concluido en una falta de conciencia y valores, que hacen olvidar el pasado. Los factores políticos, económicos, religiosos e ideológicos que nos han sido heredados por nuestros antepasados han permitido –a través de su análisis– incrementar el estudio de los diferentes periodos o etapas históricas, como la prehistórica, la prehispánica, la colonial, la industrial o la moderna dando como resultado conocimientos de los diversos momentos evolutivos del ser humano.

Breve reseña del edificio

Durante la colonización española en casi toda la geografía mexicana se edificaron construcciones religiosas católicas sobre monumentos prehispánicos, lográndose identificar las diferentes etapas cronológicas del uso de un espacio, es por eso que era importante elaborar, a través del rastreo arqueológico, un registro del templo y reconocer los diferentes momentos de uso y función del inmueble, descartando con ello una serie de hipótesis y abriendo campos nuevos en la interpretación arqueológica e histórica.

El templo y ex convento de San Diego, junto con la iglesia de la Tercera Orden, conforman una unidad de edificios considerados y catalogados como monumentos históricos, ubicados en el centro histórico de la ciudad de Aguascalientes en la manzana delimitada por las calles Álvaro Obregón, Benito Juárez, Rivero y Gutiérrez y José Ma. Morelos.

La construcción del templo se inició a mediados del siglo XVII

...como parte de un conjunto conventual para los frailes Carmelitas, bajo el patrocinio de Don Agustín Rincón de Ortega. Como en 1652 los

Carmelitas finalmente desistieron de establecerse en Aguascalientes, y Don Agustín murió al año siguiente, la tarea de buscar ocupantes del ya iniciado convento pasó al presbítero y cura de la Villa, Don Pedro Rincón De Ortega, hermano y heredero del fundador. Para ello acudió a los frailes Franciscanos, con quienes realizó gestiones entre 1653 y 1656, dándose la autorización real en 1661. La toma de posesión franciscana ocurrió al año siguiente, siendo los descalzos de San Diego los encargados de la misma. Las obras continuaron todavía: el convento quedó terminado en 1667, y el templo, dedicado a Nuestra Señora de la Concepción, en 1682, todo a expensas del caudal dejado por la familia Rincón [...]. Para entonces ya había fallecido Don Pedro Rincón De Ortega, lo cual sucedió el 10 de enero de 1666, en su hacienda de Peñuelas, y fue sepultado el día 11 “en el convento”, del cual se le consideraba patrono [...].¹

El templo y convento no se erigió en un solo momento, sino que se sucedieron una serie de adosamientos y obras constructivas en un largo periodo de tiempo. Una de ellas es el Camarín de la Virgen, una de las obras más fuertes y vigorosas que pueden admirarse hasta la fecha. La información relacionada con el inicio de la construcción del Camarín —el día 2 de septiembre de 1792 y el nombre de su benefactor el capitán Don Juan Calera, comerciante peninsular— se encontró “...en uno de los cintillos por debajo de la majestuosa cúpula del recinto, en el entablamento cilíndrico soportado por las columnas...”² El hallazgo de este tipo de evidencias facilita generalmente avances en la investigación, y la serie de inscripciones conllevan a entender momentos exactos de un evento, tal es el caso particular de este edificio; en esa área se localizaron: inicio de construcción, nombre de un benefactor y a qué virgen fue dedicada, en este caso a la virgen Purísima e Inmaculada Concepción de María Santísima Señora Nuestra, concluyendo la obra en 1797.

¹ García, Benjamín, *Entierros en Templo de San Diego*, Informe de la Sección de Historia del CINAH Aguascalientes, Aguascalientes, 2005, p. 1.

² Sifuentes, Alejandro; García, José Luis y Martín del Campo, Miguel, *El Camarín de San Diego y su geometría simbólica*, UAA, Aguascalientes, 1998, p. 85.

El Camarín de la Virgen suele denominarse así porque es un lugar exclusivo para cambiar y guardar los diversos atuendos o vestimentas que la virgen porta en las diferentes ceremonias eclesiásticas durante el calendario religioso. A continuación se presentan las etapas constructivas de dicho templo:

[En esta construcción] “se han logrado identificar tres etapas constructivas en el desarrollo de la edificación [...] la primera corresponde a la construcción de las galerías subterráneas del cementerio y la cripta, obra que habría sido terminada hacia 1768-69 [...]”. “La segunda etapa constructiva corresponde a la edificación de la estructura portante de muros y contrafuertes [...] entre 1792-1794, a juzgar por una inscripción localizada en el dintel de la puerta de la escalera de caracol que sube al deambulatorio superior [...]”. “La tercera etapa [...] correspondería a la fábrica de la cúpula [...] entre 1794 y 1795 [...]”.³

Una labor trascendental es el trabajo interdisciplinario para abarcar y profundizar en la investigación sobre el edificio y así entender las diferentes etapas constructivas y la función del espacio; por eso la intervención de arquitectos, arqueólogos, historiadores, restauradores, entre otros es importante para realizar trabajos más completos y críticos que enriquezcan la información de los diferentes periodos históricos.

Proceso de excavación

La intervención arqueológica dentro del recinto del templo de San Diego, específicamente en las Catacumbas, provino del interés por conocer una de las pocas edificaciones coloniales de la entidad, en la cual era posible trabajar con el fin de registrar parte de un proceso histórico del edificio, en este caso, uso y función del espacio y sistemas de enterramiento en diferentes periodos. Este registro permitiría, hablando en términos arqueológicos, reconocer e interpretar acontecimientos de carácter social.

³ *Ibidem*, p. 91

Los trabajos de excavación se iniciaron con la arqueóloga Ana María Pelz. Esta labor permitió rescatar un fragmento de historia que se encontraba cubierta por toneladas de tierra, evitando su olvido. Así suele pasar con una infinidad de vestigios, los cuales son ignorados por personas con telarañas mentales y gestores culturales insensibles que carecen de pasión para proteger nuestro patrimonio y preservar la raíz histórica que nos identifica.

El rescate y salvamento arqueológico, en las Catacumbas, tuvo como fin el conocer prácticas funerarias, construcción de fosas, criptas u oquedades usadas exclusivamente para enterrar o depositar cuerpos humanos, manufactura de cajas, materiales de ofrenda y tratar de entender y evidenciar la cronología en tiempo y espacio.

Cuando los contextos a excavar están sellados, sin ningún tipo de alteración, conservan en perfecto estado las diferentes deposiciones que el hombre realizó; esto suele ser indicativo de no haber sufrido ninguna destrucción preservando el hecho histórico a la posteridad.

Las Catacumbas: entierros

En la época colonial era común enterrar a los muertos en atrios de conventos e iglesias. En el caso concreto del templo de San Diego se trabajó en el interior del convento, es decir, en las Catacumbas, el cual es un espacio arquitectónico ubicado en la parte inferior del Camarín. La zona localizada bajo el altar principal del templo se subdivide en dos secciones: las criptas (actualmente se encuentran gavetas o nichos conteniendo restos óseos y/o cenizas de difuntos de diferentes épocas hasta la actualidad) y el pasillo con entierros de los siglos XVII al XIX. Los entierros en el pasillo y el área de criptas tuvieron una nomenclatura progresiva de criptas A, B, C, D, E, F, G y H.

Los hallazgos registrados se denominaron: *Tumba 1*. Excavada en el tepetate del recinto central del área de Catacumbas —encontrada al retirar el piso de loseta colocado probablemente en 1954— y delimitada en una superficie por muros de cantera. Es una tumba cuadrangular, longitudinal, se orienta norte-sur, coincidiendo con el eje de la nave principal de la iglesia. No se encontró tapa

(cantera) que cubriera esta construcción. En el interior se tenían numerosos restos óseos infantiles sin posición anatómica alguna, por lo que fue considerado como un osario. *Tumba 2*. Excavada en el tepetate, depositando al interior un entierro humano sobre dos ataúdes de madera sobrepuestos (uno adentro del otro), el del exterior era una madera de menor calidad que la del interior, de forma trapezoidal y saturado completamente de cal. Al continuar el delicado trabajo de limpieza del material se constató que la mezcla de cal había sido cribada, posteriormente se aplicó una capa de cal batida con agua sobre el cuerpo y después se colocó un lienzo de tela, agregando por último dos capas de la misma mezcla de cal con su respectiva capa intermedia de tela. Al explorarlo, a la altura de la cadera, el relleno de cal estaba colapsado dejando un hueco, circunstancia que pudo ser durante el tiempo de descomposición, cuando los gases al buscar salida fracturaron la capa de cal. Se puede inferir que este tipo de proceso no fue una práctica común, sino más bien estaba destinada a ciertos personajes importantes de la sociedad, ya fuera por su posición social o económica. La posición del cuerpo era la misma del eje de la nave del templo, aunque



Foto 2: Entierro del siglo XVII. Tumba 2. Ana María Pelz.

en este caso el cráneo “miraba” al sur. La inspección ocular del esqueleto *in situ* fue realizada por las antropólogas físicas Olga Villanueva y Almudena Gómez, quienes dictaminaron que se trataba de un adulto mayor de 60 años, sexo femenino y aparente desgaste óseo; correspondiendo a un personaje de nivel económico alto, ya que presentaba poco desgaste de los huesos.

Otro detalle interesante es la presencia de restos de vestimenta, que podrá ser identificada después de su análisis y de una pequeña botella de vidrio colocada en el extremo derecho del ataúd; al respecto ciertos investigadores mencionaron lo siguiente:

“...Cabe resaltar que algunos de los entierros [...] se encontraron en asociación directa con recipientes de vidrio empleados como “cápsulas de identidad”, en cuyo interior se depositaron documentos a manera de identificación, en los cuales se plasman los datos generales del individuo, así como los pormenores de su muerte y de la nueva inhumación”.⁴

Aunque en este caso se encontró vacía.

- Cripta A. Corresponde al sondeo practicado en el área oriente de la zona central de gavetas. La zanja fue excavada en el tepetate y en ella depositaron grandes cantidades de tablones y láminas metálicas, mezcladas con restos de esqueletos, fragmentos de vidrio, escombros de muros y pisos, objetos metálicos, madera y cerámica, restos de olla, cajete y floreros.
- Cripta B. Es un féretro de madera sumamente deteriorado por la humedad, de forma trapezoidal, al cual le faltaba la tapa lateral del lado poniente dejando al descubierto los pies del difunto, que por el tipo de calzado (suela angosta y tacón), se cree que se trataba de una persona del sexo femenino. El ataúd se encontraba saturado de carbón, es decir, cubría todo el entierro, razón por la

⁴ Salas, Carlos y Patricia López, “La presencia del vidrio en la Nueva España”, en Merino, Leonor y García Cook, Ángel (coords.), *La producción alfarera en el México Antiguo*, Tomo V, INAH, México, 2007, p. 506.

cual se decidió dejar intacto este elemento con el fin de preservarlo para futuras investigaciones, como el hecho de poder consultar en las fuentes históricas los diferentes sistemas de enterramiento. La tapa y algunas zonas de las coberturas laterales estaban adornadas con una cinta de tela color amarillo e hilos dorados, fijada en algunos lugares con diminutos remaches. En este caso, el ataúd había sido removido y colocado sobre restos óseos humanos y material de relleno, similar al de otros espacios.

- Cripta C. Ubicada en el centro del pasillo a nivel de piso, delimitada por bloques de cantera formando un cuadrángulo con un orificio central de forma rectangular, el cual funcionaba de acceso al interior de la cripta. El espacio interior fue utilizado como tiradero de cascajo y una diversidad de desechos, como ladrillo, vidrio, madera, huesos humanos sin ninguna posición anatómica e inmersos en esa vorágine de destrucción, desde que se saqueó la cripta hasta que se colocó el mencionado piso de loseta (1954). En el muro poniente, bajo el arco, tiene marcada con lápiz una inscripción que data de 1927 e indica que en esa fecha había sido “explorada” y no se había encontrado el acceso a los subterráneos del templo. Esta tumba está construida con cuatro arcos en cada uno de los lados, realizados con sillares de piedra de cantera, con paredes y piso de estuco (mezcla de cal y arena fina). En el exterior, a un lado del acceso a la cripta se encuentra empotrada una placa de cantera, la cual ostenta aún cuatro grandes argollas para facilitar su manejo y muestra en la cara externa un escudo nobiliario y una inscripción grabada en español antiguo (siglo XVII):



SEPULCHRO DE LOS SE
ÑORES PATRONOS DE ES
TE CONVENTO D. JPH AN
T. RINCON GALLo Y DE D. JOSE
CALDERON Y BERRIO SU ESP
Y DEMAS SUCCES
AÑO DE 1666

El historiador Benjamín García⁵ lo interpretó de la siguiente forma:

SEPULCRO DE LOS SE
ÑORES PATRONOS DE ES
TE CONVENTO, DON JOSEPH
ANTONIO RINCÓN GALLARDO Y DE
DOÑA JOSEFA
CALDERÓN Y BERRIO, SU ESPOSA
Y DEMÁS SUCCESORES.
AÑO DE 1666

⁵ García, Benjamín, *op. cit.*, p. 3.

En este caso, las evidencias históricas y arqueológicas hacen posible un mejor manejo de la información, ya que con el rastreo arqueológico se identificó que la placa empotrada en el muro continuo, por la medidas, era la tapa que cubría la cripta familiar de los Rincón Gallardo; además, el cascajo del desecho del muro donde picaron para pegar la placa fue depositado al interior de la cripta y esto tuvo que haber sido antes de poner la loseta en 1954. La pregunta que se plantea es: ¿por qué se retiró la placa de su posición original? ¿Para que no quedara cubierta por el piso? En conclusión, la cripta o tumba de estos personajes fue localizada, excavada y registrada sin encontrar ningún entierro humano *in situ*; se desconoce en dónde y en qué parte fueron a parar sus cuerpos, la cantidad de ofrendas, etc. Es en este tipo de casos donde el auxilio de fuentes históricas suelen ampliar las respuestas que la arqueología ve limitadas.

- Cripta D. Sobre el eje oriente-poniente del pasillo se encontraron numerosos restos de esqueletos de individuos de diversas edades, sin posición anatómica, aunque con predominio de edad infantil. En la parte inferior de la zanja se ubicaron dos pequeños ataúdes de madera con sendos cuerpos infantiles. Estos fueron localizados *in situ*, ya que al excavar se identificó un estrato de tepetate, definiendo el depósito original del entierro. Los ataúdes de los infantes fueron depositados de manera encontrada formando un cuadrángulo, pues la parte correspondiente a la cabeza es más ancha que la de los pies y la altura no mayor de 15 cm; las tablas laterales estaban sumamente deterioradas y los cuerpos cubiertos por una gruesa capa de cal, un poco grumosa y gravilla. Uno de los infantes presentó en la cabeza restos de lo que pudo ser una corona de alambre. Lo anterior fue una práctica común cuando se trataba de un infante difunto: colocarle una especie de corona de ángel elaborada con alambre recubierto con papel.⁶ El otro infante presentaba una orientación de la cabeza

⁶ Oliveros, Arturo, *Las momias de Tlayacapan*, INAH, México, 1990, p. 50.

al este, con las manos sobre el vientre y la extremidad inferior derecha (fémur) ligeramente arqueada, el cráneo fracturado en zona frontal; al explorarlo se constató que la capa de cal que lo cubría no presentaba huellas de golpes o hundimiento, por lo que se deduce que el golpe y/o fractura fue anterior a la exploración, quizá fue causa de la muerte. También se recuperaron tres botones con decoración impresa en rosa sobre fondo blanco.

- Cripta E. Pertenece a un entierro infantil mirando hacia el oriente, depositado en un ataúd de forma trapezoidal y de madera –probablemente de pino–, sumamente deteriorada por la humedad; las tablas que la conforman fueron ensambladas a manera de caja y espiga (machihembradas) en sus cuatro costados.
- Cripta F. Se encontró un ataúd completo de madera, vacío, sin la tapa superior.
- Cripta G. En el área central de gavetas o nichos, bajo el altar del templo, originalmente excavado en tepetate de 5 m de profundidad, cubierto en sus cuatro costados por tabique y tapiado con una placa de concreto, se registró una gran cantidad de ataúdes destrozados, huesos entremezclados con fragmentos de talavera, recipientes, floreros, incensarios; en conclusión, un auténtico basurero.
- Cripta H. Área explorada resultando un depósito de ataúdes tirados directamente sobre el tepetate, descubriéndose dos ataúdes trapezoidales, uno de ellos vacío y el otro con un entierro inmerso en cal, probablemente masculino, con el cráneo destrozado y que carecía de pies. En uno de los extremos del espacio excavado había una gran cantidad de suelas de zapatos carbonizadas. Esta serie de fenómenos no hablan de un ritual, sino de la manera en cómo el ser humano se encarga de destruir y saquear las pertenencias o valores con las que fueron enterrados, sin mostrar un poco de respeto al espacio y a las personas que allí descansan.

El presente trabajo es un primer acercamiento a la arqueología histórica en Aguascalientes; ojalá sirva como base para futuras investigaciones, para que se incrementen los estudios hacia este rubro y que sea una labor para que especialistas de otras ramas, como antropólogos físicos, biólogos, historiadores, etnohistoriadores, etc. se involucren y produzcan seriamente información que proporcione un acercamiento hacia nuestro pasado inmediato.

Respecto a los entierros de las Catacumbas y criptas del templo de San Diego, la información es escasa, no existe un archivo en el inmueble o en otros templos de la ciudad de Aguascalientes en donde se pueda documentar la historia local (el arquitecto José Luis García Rubalcava se encuentra consultando el archivo de los franciscanos, orden a la que perteneció el ex convento, en la ciudad de Zapopan, Jal., donde se localiza actualmente el acervo de dicha orden), ya que las fuentes escritas son el complemento apoyo de la investigación arqueológica para poder contrastar dos maneras de ver una misma realidad.

Los trabajos de exploración validan algunas consideraciones generales, que se han visto a lo largo de este texto:

- La temporalidad de la mayoría de los entierros se ubica entre los siglos XVII y XIX. Son pocos los localizados *in situ*, es decir, sin alteración alguna. Uno de ellos, el femenino, fue sepultado bajo el piso de las Catacumbas y los dos infantiles encontrados en el pasillo.
- Los ataúdes y esqueletos fueron depositados en espacios excavados en el tepetate. Las cajas presentaron variantes en cuanto a forma: las hay cuadrangulares y trapezoidales, algunas están clavadas y otras machihembradas, usando diferentes maderas para su elaboración, esperando poder identificar si se trata de madera de pino, encino u otra clase de madera fina.
- Entre los restos de féretros se encontraron grandes cantidades de láminas (aparentemente estaño), la cual formaba parte del forro de los ataúdes, este elemento podría estar asociado con cierto nivel económico, ya que el costo de éstos era superior al de las cajas de madera de pino, aclarando que el féretro de la mujer (tumba 2), los de los entierros infantiles y el que contenía relleno de carbón no mostraron evidencias de contener lámina. La aplicación de cal o carbón fue una práctica común entre los siglos XVI al XIX. Todas estas evidencias son indicativas de una diferencia cronológica, social y económica de los enterramientos depositados en el mismo espacio, a pesar del saqueo y destrucción a la que fue sometido el recinto, ocurriendo este tipo de destrozos antes de que se colocara el piso de loseta en el año de 1954. Es por eso que la cripta de los Rincón Gallardo carece de la evidencia de los entierros (placa del siglo XVII), los cuales no existen o fueron removidos a otra zona del mismo templo; esto, con trabajos más exhaustivos de fuentes documentales, podría dar

mayores resultados. Se dice de varios personajes que pudieron ser sepultados en el lugar; por ejemplo, el capitán Calera –benefactor del Camarín– y su esposa, de los cuales no se encontraron restos materiales.

- Las evidencias establecen dos intervenciones documentadas en el recinto: la primera de 1927, por la fecha anotada a lápiz al interior de la cripta de los Rincón Gallardo. La segunda de 1954, en la cual el arquitecto Manuel Toussaint, entonces director de Monumentos Coloniales, recomienda al encargado del monumento “hacer reparaciones necesarias”; en esta fecha, posiblemente, se coloca el piso de loseta en los subterráneos del templo.

Este tipo de circunstancias y con los datos materiales obtenidos en la excavación, se permite conocer parte del complejo desarrollo humano, pero es necesario no quedarse sólo en lo descriptivo, sino avanzar hacia lo interpretativo con la búsqueda y apoyo de las fuentes escritas y/o documentos históricos, que complementan el alcance que se ve truncado en algunos procesos de la investigación arqueológica.

Bibliografía

- García, Benjamín, Entierros en Templo de San Diego, Informe de la Sección de Historia del CINAH Aguascalientes, Aguascalientes, 2005.
- López, Almudena, “Entrevista a Juan García Targa”, en <http://swadesh.iiia.unam.mx/actualidadesArqueologicas/actualidadesarqueologicas/entre1.htm>
- Oliveros, Arturo, *Las momias de Tlayacapan*, INAH, México, 1990.
- Pelz, Ana y Jorge Jiménez, Trabajos de rescate arqueológico en las Catacumbas del Templo de San Diego, Aguascalientes, Informe Sección de Arqueología, CINAH Aguascalientes, Aguascalientes, 2006.
- Salas, Carlos y Patricia López, “La presencia del vidrio en la Nueva España”, en Merino, Leonor y García Cook Ángel (coords.), *La producción alfarera en el México Antiguo*, Tomo V, INAH, México, 2007, pp. 497-513.
- Sifuentes, Alejandro; García, José Luis y Martín del Campo, Miguel, *El Camarín de San Diego y su geometría simbólica*, UAA, Aguascalientes, 1998.